

Desde la **Policía Local de Castelló** y el **Área de Seguridad Pública y Emergencias** del Ayuntamiento de Castelló, en coordinación con las Concejalías de Seguridad, Educación y Juventud, le informamos de que, como en años anteriores, el programa **comunicajove!** se está poniendo en funcionamiento en las clases de 1º y 2º de ESO de los 11 institutos públicos de la ciudad, entre los que se encuentra el de su hijo/a.

Esta iniciativa, que comenzó su andadura en el curso escolar 2018-2019 y que ahora inicia su tercera edición, persigue varios objetivos fundamentales:

1. Acercar la Policía Local de Castelló a la juventud de la ciudad.
2. Colaborar con el profesorado y los equipos de orientación de los centros educativos en el mantenimiento de la convivencia escolar y detectar en el alumnado posibles situaciones conflictivas en las que puedan necesitar algún tipo de ayuda o asesoramiento (bullying, ciberbullying u otras situaciones de riesgo).
3. Difundir, con carácter preventivo, informaciones y recomendaciones sobre diversas materias de interés.

Para ello empleamos la herramienta de comunicación instantánea más valorada y utilizada por la juventud en este momento, **WhatsApp**. Su capacidad, facilidad de uso, gratuidad, universalidad e innovación la sitúan en primer lugar en el escenario de las nuevas formas de comunicación.

La participación en este proyecto de su hijo/a se limitará a recibir, por parte de su **delegado/a de clase**, su subdelegado/a o un/a alumno/a voluntario/a, las informaciones enviadas por la Policía Local de Castelló. Será uno de estos representantes de clase y no un miembro de la policía el que divulgue entre sus compañeros/as esa información mediante **su grupo de WhatsApp**. Queremos recalcar que la Policía Local de Castelló **no formará parte de ningún grupo de alumnos**, tan solo tendrá contacto con los representantes mencionados forma individual. En coordinación con su instituto, también participan en este programa miembros del equipo directivo (**Director/a, Jefe/a de Estudios y/o Coordinador/a de Igualdad y Convivencia**), quienes estarán permanentemente informados de esta comunicación con el alumnado.

La información que se envía desde *comunicajove!* (también disponible en *Instagram a través de @comunicajovecs*) tiene un **carácter preventivo** y está relacionada con los riesgos en el uso de nuevas tecnologías, el acoso escolar, la seguridad vial, la diversidad, la igualdad, la violencia de género, la convivencia ciudadana o la nueva normalidad generada por la COVID-19, además de materias relacionadas con las Concejalías colaboradoras, como becas, concursos o actividades lúdicas. Del mismo modo, nuestro equipo está a disposición del alumnado en el **680 621 612** para resolver, a través de WhatsApp, dudas relacionadas con los temas mencionados o, si fuera necesario, para proporcionar asesoramiento o acompañar en la resolución de situaciones de **acoso escolar o ciberacoso**, que precisan tanto de privacidad como de una rápida intervención.

Si desea cualquier otra información al respecto, el equipo de *comunicajove!* le atenderá a través de nuestro teléfono o llamando a Jefatura de Policía Local al 964 35 54 00 (el Oficial Antonio José o la Agente Inma).



comunicajove!
PLCS

